



Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación



ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente N° 1496/2015 – Licitación Privada N° 13/2015

En la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de septiembre de dos mil quince, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 2 de la Defensoría General de la Nación creada por resolución DGN N° 1288/09, integrada por Jorge Raúl Causse, en su carácter de Presidente, Walter De Dominicis y Noelia Melina Trejo, en su carácter de Vocales, a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el que se tramita la adquisición de central telefónica híbrida inteligente para el edificio San Jose N° 374/80 CABA, según el siguiente detalle:

OFERTA N° 1: DAXA ARGENTINA S.A.

OFERTA N° 2: COMSALE S.R.L.

OFERTA N° 3: LIEFRINK Y MARX S.A.

OFERTA N° 4: PHICOMS S.R.L.

Que en primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rigen el presente llamado, a los fines de su consideración por esta Comisión de Preadjudicaciones.

En tal sentido y conforme lo que surge de los dictámenes jurídicos obrantes a fs. 30/1 (respecto de los pliegos de bases y condiciones); fs. 729/33y fs. 872/3 (respecto de la documentación aportada por los oferentes), y el informe técnico de fs. 735, las ofertas acompañaron la totalidad de la documentación requerida por el Departamento de Compras y Contrataciones, y se ajustan a lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Respecto de los certificados fiscales para contratar vigentes y constancias de inscripción ante la AFIP vigentes, como requisito para la adjudicación, entiende esta Comisión que tal omisión (en los casos que corresponda), deberá ser subsanada por quien resulte preadjudicado, con carácter previo al acto de adjudicación, debiendo por donde corresponda proveerse a tales fines. En el mismo sentido, con relación a los certificados de alta de beneficiario, deberán adjuntarlo con carácter previo al acto de adjudicación.

A los efectos de la consideración por parte de esta Comisión se ha tenido en cuenta el precio de los productos ofertados que cumplen con lo requerido en el pliego de bases y condiciones.

Así esta Comisión aconseja adjudicar:

Renglón	Cantidad	Descripción	Oferta Pre adjudicada	Precio Unitario	Precio Total
Único	1	Locación, Instalación, Configuración y Mantenimiento de una (1) Central Telefónica Híbrida Inteligente según especificaciones técnicas <b>MARCA: PANASONIC</b> <b>MODELO: KX-NS500AG</b>	<b>OFERTA N° 3: LIEFRINK Y MARX S.A.</b>	\$ 9.829,00	235.896,00
OFERTA TOTAL					235.896,00

NOTA: El monto total preadjudicado asciende a la suma PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 (\$235.896,00).

Publicación: la publicación de la presente deberá ajustarse a lo establecido en la normativa pertinente.

Jorge Raúl Causse

Walter Dominicis

Noelia Melina Trejo

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y Contrataciones (D.G.N.)  
El día 15 / 09 / 2015  
A las 15:30

USO OFICIAL